

La apertura de la piscina será desde el día 27 de Junio al 31 de agosto. Dependiendo de la experiencia obtenida y de la evolución de la situación, y lo que pueda decidirse en la junta de agosto, se puede valorar su continuidad o no en septiembre.

- Para minimizar las aglomeraciones, se harán dos turnos, mañana y tarde.

**. Los días impares, los apartamentos impares accederían por la mañana, y los apartamentos pares por la tarde.**

**. Los días pares, los apartamentos pares accederían por la mañana, y los apartamentos impares por la tarde.**

Para el acceso se utilizarían las dos puertas internas una sería de entrada y otra de salida, La puerta de la calle interna permanecerá siempre cerrada.

En cuanto a los horarios serán los siguientes:

**- Apertura 10 horas al día. De 10,00 h. a 15,00 h y de 17,00 h a 22,00 h.**

- En los momentos del día que no se supere el 70% del aforo, se podrá acceder a la instalación aunque no corresponda el turno por el número de apartamento, siempre y exclusivamente con el compromiso firme por parte del usuario de abandonar la instalación a requerimiento del controlador en el caso de que se llegue al aforo máximo permitido.

**La piscina en los dos casos estaría cerrada para la limpieza de la misma de 15,00 a 17,00 horas.**

**En todos estos casos, el acceso cuando el controlador autorice la entrada, será con la tarjeta y aquella que no funcione deberá contactar con OVE.**